



Acta N° 12-2022

Sesión Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Municipal el día catorce (14) de Junio del año 2022, en la oficina que ocupa el Sr. Alcalde Municipal P.M. Santos Alberto Cruz Truevara quien preside la sesión, con la asistencia de los Señores Regidores: Sr. Ruth Corea, P.M. Ivan Joseph Baneaga Ipará, Lic. Beatriz Isabel Velásquez González, Sr. Carlos Hernández Velásquez, Bach. María - Argentina Calix Hernández, Sr. Laura Lasteria Rodríguez, y Sr. José Emilio Paz Barahona, y la ausencia del Señor Regidor IV Juan Esteban Svarz Lemus por estar mal de salud, pendiente documentos para solicitar dicho permiso, para discutir y aprobar la siguiente agenda.

Agenda.

- 1º Comprobación del Quorum legal.
- 2º Apertura de la sesión por el Sr. Alcalde Municipal.
- 3º Lectura, discusión y aprobación del acta anterior.
- 4º Lectura de la correspondencia.
- 5º Cabildo Abierto educativo.
- 6º Modificación al Plan de Arbitrios
- 7º Asuntos Varios
- 8º Cierre de la sesión.

Desarrollo de la Agenda.

- 1.1º - El Secretario Municipal comprobó que existe quorum legal.
- 2.1º - El Señor Alcalde Municipal P.M. Santos Alberto Cruz Truevara dió por iniciada la sesión, siendo las 2:00 p.m.
- 3.1º - Se dió lectura al acta anterior, la cual fue aprobada sin ningunamirada.
- 4.1º - Se dió lectura a las siguientes Solicitudes de Dominio - pleno, las cuales la Honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos resuelve pasen a su inspección de Ley: 1) Keuryn Marisol Oliva Hernández de un lote de terreno ubicado en Barrio Nuevo. 2) Esperanza Iparcía Fuentes, de un lote de terreno rural ubicado en aldea de Tigulotada; 3) Eva Lisseth Molina Martínez de un lote de terreno rural ubicado en aldea de Playa Grande; 4) José María Moreira Salazar, de un lote de terreno urbano - ubicado en B° La Máquina, sector Las Cruces.
- 5.1º - En uso de la palabra, el Sr. Alcalde Municipal P.M. -



Santos Alberto Cruz Guevara, en respuesta a una solicitud enviada por la Dirección Municipal de Educación en la que solicitan a esta Honorable Corporación Municipal realizar el 1º Cabildo abierto educativo del año 2022, por lo tanto el Alcalde Municipal somete a aprobación de la Honorable Corporación Municipal la ~~solicitud~~. Acuerdo: La Honorable Corporación Municipal, con las facultades que la ley de Municipalidades le confiere, por unanimidad de votos resuelve: aprobar la celebración del 1º cabildo abierto educativo del año 2022 para el día 17 de junio del presente año, en el Centro Social Amapalino.

6.1º En uso de la palabra, el Señor Alcalde Municipal solicita a la Honorable Corporación Municipal modificar el Plan de Arbitrios en su Capítulo II, concerniente a Servicios Regulares en la Sección: Alquiler de equipo y Maquinaria Municipal, en su artículo N° 38, quedando la modificación de la siguiente manera:

Concepto	Valor en Lps.
1. Alquiler de Volqueta o Camión (a empresas) con derecho a motorista y combustible - por viaje.	L. 1,500.00
2. Alquiler de Volqueta o Camión (a persona natural) con derecho a motorista y combustible - por viaje	L. 1,000.00
3. Alquiler de Retroexcavadora por hora con derecho a motorista y combustible	L. 2,000.00

Acuerdo: La Honorable Corporación Municipal con las facultades que la ley le confiere, por unanimidad de votos resuelve aprobar la modificación al Plan de Arbitrios en su artículo N° 38.

7.1º Se le notifica a esta Honorable Corporación Municipal que se recibió el Dictamen de Rendición de Cuentas acumulada e informe de avance físico y financiero de proyectos y del gasto ejecutado del I trimestre 2022, enviado por la Dirección de Fortalecimiento Municipal de la Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización.

7.2º Se dio lectura al informe de transferencias de fondos entre objetos de gasto para disponibilidad presupuestaria, para que sean sometidas a consideración y aprobación de la Honorable Corporación Municipal.

Municipalidad de Amapala, Valle



Modificaciones Presupuestarias Traspaso N.04/2022

Transferencias entre objeto de gasto L.5,488,166.66

Objeto de gasto	Debito con Fte	Credito	
	15-013-01-10	15-013-01-10	
	Debito con Fte	Credito	
	11-001-01-20	11-001-01-20	
01-00-000-01-000-11400-15-013-01-10	L. 386,333.33		Adicionales.
01-00-000-02-000-11520-15-013-01-10	6,333.33		Decimocuarto Mes
01-00-000-02-000-29100-15-013-01-10	150,000.00		Ceremonial y Protocolo
01-00-000-03-000-11520-15-013-01-10	750.00		Decimocuarto Mes
01-00-000-04-000-11520-15-013-01-10	1,500.00		Decimocuarto Mes
03-00-000-01-000-11520-15-013-01-10	1,500.00		Decimocuarto Mes
03-00-000-02-000-11520-15-013-01-10	11,000.00		Decimocuarto Mes
03-00-000-02-000-11100-15-013-01-10	65,000.00		Decimocuarto Mes
01-00-000-03-000-11520-15-013-01-10	750.00		Decimocuarto Mes
01-00-000-04-000-11520-15-013-01-10	2,000.00		Decimocuarto Mes
04-00-000-04-000-11520-15-013-01-10	1,000.00		Decimocuarto Mes
05-00-000-04-000-11520-15-013-01-10	1,500.00		Decimocuarto Mes
05-00-000-05-000-11520-15-013-01-20	500.00		Decimocuarto Mes.
11-01-001-000-01-47110-11-001-01-20	210,000.00		Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Privado (Construcción de Sistema de agua potable en Barrio el Centro, Amapala).
11-01-002-000-01-47110-11-001-01-20	900,000.00		Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Privado (Construcción de Sistema de agua potable en Barrio Nuevo, Amapala)
11-02-001-001-00-47210-11-001-01-20	600,000.00		Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Publico (Mantenimiento y Reparación de Sistema Eléctrico en Isla San Carlos, Amapala)
14-04-001-01-000-47210-11-001-01-20	500,000.00		Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Publico (Construcción de Plaza Recreativa en Aldea Puerto Grande, Zacate Grande, Amapala, Valle)
14-04-001-01-000-47210-15-013-01-20	950,000.00		Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Publico (Construcción de Plaza Recreativa en Aldea Puerto Grande, Zacate Grande, Amapala, Valle)
14-04-002-01-000-47210-11-001-01-20	900,000.00		Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Publico (Construcción de Plaza Recreativa en Aldea Puerto Grande, Zacate Grande, Amapala, Valle)

14-11-001-00-001-23400-11-001-01-20	800,000.00	Montenimiento y Reparación de Obras Civiles e Instalaciones Varias (Montenimiento y Limpieza de Bunkos vecinales, ceretas, centros escolares, playas de bbo, Amapala Valle)
01-00-000-01-000-1110015-013-01-10	1.386,333.33	Sueldos Básicos.
01-00-000-01-000-11520-15-013-01-10	44,777.35	Decimo cuarto Mes
03-00-000-01-000-21110-15-013-01-10	197,055.98	Suministro de Energía Electrica
14-04-006-01-000-47210-11-001-01-20	210,000.00	Montenimiento y Reparación de Obras Civiles e Instalaciones Varias (Montenimiento y Reparación de Plaza Morazan, Bunko el bbo, Amapala)
14-04-011-01-000-47210-11-001-01-20	1,800,000.00	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Publico (Construcción de Plaza Zona Recreativa en Aldea los langues, Amapala, Valle)
14-11-004-01-000-47210-11-001-01-20	1,150,000.00	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Publico (Construcción de 1,166 Mts2 de Pavimento Hidraulico en calle, Amapala, Valle)
14-11-004-01-000-47210-15-013-01-20	900,000.00	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Publico (Construcción de 1,166 Mts2 de Pavimento hidraulico en calle, Amapala, Valle)
12-00-001-00-001-47110-11-001-01-20	800,000.00	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Privado (Construcción de Kiosko en Aldea La Pintadillera, Amapala, Valle)
1,5488,166.66		1,5488,166.66

Acuerdo: La Honorable Corporación Municipal, con las facultades que la Ley de Municipalidades le confiere, por unanimidad de votos Resuelve aprobar el informe de transferencia de fondos entre objetos de gasto para disponibilidad presupuestaria, para que sean sometidas a consideración y aprobación de la Honorable Corporación Municipal.

7.3º Se dió lectura al oficio N° 25/2022 - UAIM dirigido al Señor Alcalde Municipal (ver oficio de manejo íntegro en expediente de Acta N° 12-2022, de fecha 14 de junio de 2022).


8.1º No habiendo mas puntos que tratar, el Señor Alcalde Municipal. p.m. Santos Alberto Cruz Tovar, dió por finalizar

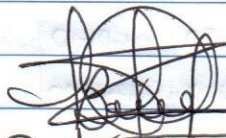


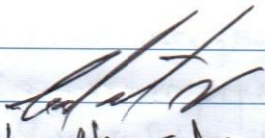
de la reunión, siendo las 3:45 p.m.; por el ante suscrito Secretario Municipal, queda de fe de todo lo actuado.


Melyn Aguilar
Melyn Mirtalia Aguilar Chavez

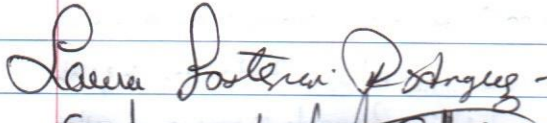
Ruth Corea
Sra. Ruth Corea



~~Prof. Van Joseph Banegas Garcia~~


Lic. Beatriz Isabel Velasquez P.

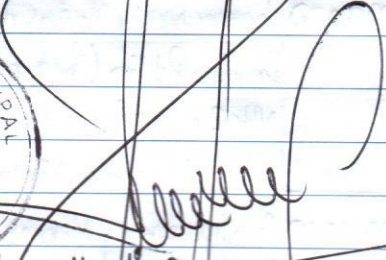

Carlos Hernandez Velasquez


Bach. Maria Argentina Calix H.

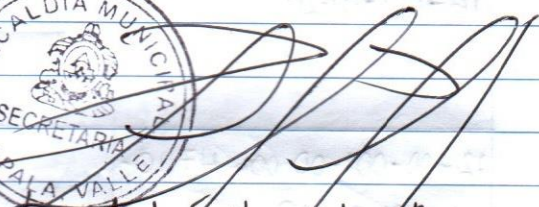

Sra. Laura Josefina Rodriguez


Sr. Jose Emilio Paz Barahona




PM. Santos Alberto Cruz Espelara




Luis Andres Hernandez